	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
	CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-020-C-18
	"ARRENDAMIENTO DE AUTOBUS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES "
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DOCE HORAS** del día **DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **"ANEXO A"** para que tenga verificativo el **"ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES"** del **CONCURSO POR INVITACIÓN NÚMERO GMA-020-C-18**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA**, Suplente del Secretario de Finanzas y Vocal del Comité de Adquisiciones; **LIC. JOSE ENRIQUE DIAZ MONTALVO**, Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Vocal del Comité de Adquisiciones. El Secretario Ejecutivo Suplente de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**.

Así mismo se encuentra presente por parte del Área Ejecutora del Gasto el **LIC. LAURA JIMENEZ CASTRO**, Directora Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Social. Por parte de los concursantes no se presenta ninguno.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO GMA-020-C-18 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la convocante realiza las siguientes aclaraciones:

PRIMERA: La Convocante aclara que el concursante deberá agregar dos consecutivos quedando de la siguiente manera:

Carate

[Handwritten mark]

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**CONCURSO POR INVITACIÓN
GMA-020-C-18**“ARRENDAMIENTO DE AUTOBUS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”**

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES


PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN MÍNIMA SOLICITADA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO (SE INCLUYE MARCA Y MODELO)
1	1	161	SERVICIO	RENTA DE AUTOBUS PARA 37 A 40 PASAJEROS/ TRANSPORTE LOCAL DENTRO DE LA CIUDAD: DESTINOS LOCALES, PARA TRANSPORTE DE 37 A 40 PASAJEROS, CON ASIENTO ACOJINADO RECLINABLE Y RADIO DE COMUNICACIÓN. MARCA MERCEDES, DINA RUNNER Y/O SIMILAR.	
	2	38	SERVICIO	RENTA DE AUTOBUS FORANEO DE 37 A 40 PASAJEROS/ PARA TRANSPORTE FORANEO A COMUNIDADES EN MUNICIPIO: PARA DESTINOS FORANEOS, PARA TRANSPORTE DE 37 A 40 PASAJEROS, CON ASIENTO ACOJINADO RECLINABLE Y RADIO COMUNICACIÓN. MARCA MERCEDES, DINA RUNNER Y/O SIMILAR.	
	3	251	SERVICIO	RENTA DE AUTOBUS PARA 37 A 40 PASAJEROS/ TRANSPORTE LOCAL DENTRO DE LA CIUDAD: 251 CAMIONES, DESTINOS LOCALES, PARA TRANSPORTE DE 37 A 40 PASAJEROS, CON ASIENTO ACOJINADO RECLINABLE Y RADIO DE COMUNICACIÓN. MARCA MERCEDES, DINA RUNNER Y/O SIMILAR.	
	4	100	SERVICIO	RENTA DE AUTOBUS FORANEO DE 37 A 40 PASAJEROS/ PARA TRANSPORTE FORANEO A COMUNIDADES EN MUNICIPIO: 100 CAMIONES, PARA DESTINOS FORANEOS, PARA TRANSPORTE DE 37 A 40 PASAJEROS, CON ASIENTO ACOJINADO RECLINABLE Y RADIO COMUNICACIÓN. MARCA MERCEDES, DINA RUNNER Y/O SIMILAR.	

Así mismo se hace mención que deberán hacer las modificaciones correspondientes en el anexo D y G de las presentes bases, del no ser así acarrea el desechamiento de su propuesta. El proveedor adjudicado deber ponerse en contacto con la Coordinadora Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Social para lugar y fechas de entrega.

SEGUNDA: La Convocante aclara que el acto de Lectura de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica se cambiara de hora quedando el día Jueves 21 de Junio de 2018 a las 12:00 hrs.

Se hace mención que no se recibieron preguntas por parte de los concursantes invitados.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
	CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-020-C-18
	“ARRENDAMIENTO DE AUTOBUS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

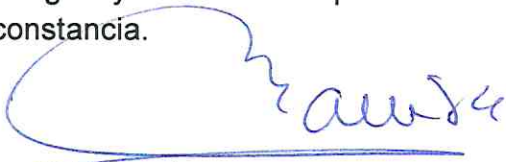
Acto seguido el Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

La suscrita proyectista **MELINA CRUZ GASCA**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

El Secretario Ejecutivo Suplente de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases del concurso aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ.
Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.



LIC. JOSE ENRIQUE DIAZ MONTALVO.
Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Vocal del Comité de Adquisiciones.





COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

CONCURSO POR INVITACIÓN
GMA-020-C-18

**"ARRENDAMIENTO DE AUTOBUS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA,
Suplente del Secretario de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones

LIC. LAURA JIMENEZ CASTRO,
Directora Administrativa de la Secretaria de
Desarrollo Social.

C. MELINA CRUZ GASCA.
Proyectista.

----- FIN DEL ACTA -----